

## **A pesar de la pandemia, los Estados deben buscar a las víctimas de desaparición forzada, afirman expertas y expertos de la ONU**

**Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, 30 de agosto de 2020**

Ginebra (29 de agosto del 2020) – Los Estados deben continuar la búsqueda de las víctimas de desaparición forzada, incluso durante la pandemia de COVID-19, afirmaron hoy expertas y expertos\* de la ONU.

Este año se celebra el 40º aniversario de la creación del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias y el 10º aniversario de la Convención Internacional sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, celebrado el 30 de agosto, el Comité contra la Desaparición Forzada y el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias emitieron la siguiente declaración:

"Los Estados del mundo entero deben seguir actuando con urgencia para prevenir e investigar las desapariciones forzadas durante la pandemia de COVID-19, y la búsqueda de las víctimas debe continuar sin demora.

Estamos particularmente alarmados por las denuncias de desapariciones forzadas recibidas en el contexto de la pandemia COVID-19. Esta situación es aún más preocupante dada la frecuencia con la cual la búsqueda y la investigación de las desapariciones forzadas están siendo suspendidas debido a las restricciones adoptadas como resultado de la pandemia. A menudo las víctimas quedan olvidadas y las familias sufren, sin saber nada sobre la suerte de sus seres queridos desaparecidos. La búsqueda e investigación son obligaciones continuas que deben llevarse a cabo sin demora, tomando las precauciones sanitarias necesarias

COVID-19 también ha creado nuevos y preocupantes contextos propicios para las desapariciones forzadas. Hemos visto ejemplos de cuarentena obligatoria en lugares de privación de la libertad, durante la cual las familias no conocen la suerte y el paradero de sus seres queridos. Subrayamos la necesidad de que los Estados garanticen que las familias y allegados sean informados rápida y sistemáticamente de toda cuarentena.

También nos preocupa que la suspensión de visitas haya dado lugar, en algunos casos, a una ausencia total de contacto entre personas detenidas y sus allegados o representantes, lo que favorece las detenciones incomunicadas y puede dar lugar a desapariciones forzadas. Debe garantizarse un contacto continuo, por ejemplo, mediante llamadas telefónicas o medios electrónicos, y debe continuar el monitoreo de las detenciones. Se deben considerar alternativas a la detención y se debe prestar atención médica y asistencia adecuadas.

También nos preocupa que la pandemia de COVID-19 sea una amenaza adicional para la salud de las víctimas de desapariciones forzadas que se mantienen ocultas en lugares de detención oficiales o no oficiales. Recordamos a los Estados que deben registrar sistemáticamente a todas las personas privadas de la libertad y proporcionar información actualizada sobre su suerte y paradero.

# DECLARACIÓN A LA PRENSA



COVID-19 también ha creado riesgos adicionales para las personas migrantes. El año pasado emitimos una declaración conjunta sobre la migración, y ahora pedimos que se hagan esfuerzos concertados para que se garantice la búsqueda de migrantes desaparecidos y la investigación de su desaparición, y que ningún Estado devuelva por la fuerza o extradite a una persona a otro Estado en el que estaría en peligro de ser sometida a una desaparición forzada.

En el contexto de COVID-19, también es necesario adoptar medidas específicas para prevenir las desapariciones forzadas y respetar los derechos de las víctimas. Por ejemplo, los Estados deben garantizar que los familiares de las personas que han fallecido como consecuencia de COVID-19 puedan identificarlos, y que los restos se traten de acuerdo con su tradición, religión y cultura.

Reafirmamos enérgicamente nuestro apoyo y solidaridad con todas las víctimas de desaparición forzada, sus allegados y quienes les ayudan en su lucha diaria por la verdad y la justicia. En estos tiempos de crisis, las familias de las personas desaparecidas deben ser aún más apoyadas y empoderadas, y las instituciones estatales encargadas de la búsqueda y la investigación deben cumplir sus funciones sin demora. Los Estados deben abordar todo esto con celeridad y de manera proactiva, incluso mediante la aplicación de programas específicos para mitigar los efectos multifacéticos de la pandemia. En ese contexto, renovamos nuestro llamamiento a todos los Estados que aún no lo han hecho para que demuestren oficialmente su compromiso contra las desapariciones forzadas ratificando sin demora la Convención y aceptando la competencia del Comité para recibir y examinar denuncias individuales e interestatales".

## FINAL DEL COMUNICADO

**Las expertas y los expertos:** Sr. Luciano Hazan (Presidente-relator), Sr. Tae-Ung Baik (Vicepresidente), Sr. Bernard Duhaime, Sra. Houria Es-Slami y Sr. Henrikas Mickevičius del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias y el Sr. Mohammed Ayat, (Presidente), el Sr. Moncef Baati, el Sr. Olivier de Frouville (Vicepresidente), la Sra. Milica Kolakovic-Bojovic (Vicepresidenta), la Sra. Barbara Lochbihler, el Sr. Juan José López Ortega, el Sr. Horacio Ravenna (Vicepresidente) y el Sr. Koj Teraya (Relator). Sr. Cheikh Ahmed Tidiane Coulibaly y la Sra. Carmen Rosa Villa Quintana del Comité de las Naciones Unidas contra la Desapariciones Forzadas.

Para más información y **solicitudes de prensa**, por favor contacte: Sra. Gabriela Guzmán (+41 (0)22 928 9452 / [gguzman@ohchr.org](mailto:gguzman@ohchr.org)) o escribir a [wgeid@ohchr.org](mailto:wgeid@ohchr.org); Sra. Albane Prophette-Pallasco (+41 (0)229179719/ [aprophette@ohchr.org](mailto:aprophette@ohchr.org)) o escribir a [ced@ohchr.org](mailto:ced@ohchr.org)

Para consultas de los medios de comunicación sobre otros expertos independientes de la ONU, por favor contacte con Renato de Souza (+41 22 928 9855 / [rrosariodesouza@ohchr.org](mailto:rrosariodesouza@ohchr.org)) y Kitty McKinsey ([kmckinsey@ohchr.org](mailto:kmckinsey@ohchr.org))

Siga las noticias relacionadas con los expertos independientes en derechos humanos de la ONU en Twitter@UN\_SPEXperts.

**DECLARACIÓN  
A LA PRENSA**



¿Preocupado por el mundo en el que vivimos?  
**Entonces levántate por los derechos de alguien hoy.**  
#Standup4humanrights  
y visita la página web en <http://www.standup4humanrights.org>